



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 1 – ENTE ECONOMICO

La COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA - COOPBENECUN, es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro con fines de interés social, de responsabilidad limitada, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; constituida legalmente el 18 de febrero de 1948, con personería jurídica N° 154 emitida por el Dancoop, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, e inscrita bajo el N° S0002106 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, el 21 de febrero de 1997, de duración indefinida.

El domicilio de la Cooperativa es la ciudad de Bogotá, su objeto principal es fomentar la solidaridad y el ahorro, percibir aportes sociales, prestar a sus asociados el servicio de crédito en varias modalidades, brindar servicios de índole social y propender por el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones económicas de todos sus asociados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contaba con 1.279 y 1.253 asociados, respectivamente.

COOPBENECUN es controlada y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el segundo nivel de supervisión y sus reportes financieros a la misma, son trimestrales.

La reforma estatutaria más reciente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, fue aprobada por Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada el 16 de marzo de 2024, mediante acta N° 11 - 2024, en la que se hizo reforma al artículo 890 y 106 del estatuto.

RÉGIMEN TRIBUTARIO



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

La Cooperativa en su condición de contribuyente con régimen especial, debe aplicar los artículos 356 a 364 del Estatuto Tributario, el Decreto Reglamentario 124 de 1997 y el Decreto Reglamentario 1514 de 1998; los cuales especifican las entidades que pertenecen a este régimen y el tratamiento impositivo en materia de impuesto de renta, sin embargo, de acuerdo con el Decreto 2880 de 2004 la Cooperativa debía cumplir con el cálculo del 20% sobre sus excedentes y destinarlos para invertir en educación formal con el propósito de beneficiarse de la exoneración de dicho impuesto, esta normatividad fue aplicada hasta el año 2016.

A partir del año gravable 2019 la tarifa única del impuesto de renta para las entidades del régimen tributario especial - RTE es del veinte por ciento (20%). El valor del impuesto es tomado en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

NOTA 2 - Declaración de cumplimiento de las NIIF para PYME

Los estados financieros individuales de COOPBENECUN, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Empresas, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, e incorporado en el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, igualmente con las modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015. Los estados de situación financiera individuales se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Cooperativa.

Los años 2014 y 2015 correspondieron a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo II, establecido en el artículo 3 del Decreto 3022 de 2016.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Cooperativa aplicó como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008.

NOTA 3 - Bases de elaboración y políticas contables

Los estados de situación financiera individuales han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, a continuación se describen las bases de elaboración y principales políticas contables adoptadas por la entidad para la preparación de los estados de situación financiera individuales:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo NIIF 11

Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la Cooperativa tiene disponible para su uso inmediato, tanto en caja como en cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones en depósitos a término, con vencimiento a tres (3) meses, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera, representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, COOPBENECUN, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y revelará en las notas a los estados financieros esta situación, reconocimiento y medición inicial.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de COOPBENECUN (pasivo), para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera al corte del periodo contable, se deberá presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de Situación Financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

TRATAMIENTO CONTABLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en la caja de la Cooperativa. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades financieras que administren efectivo de la Cooperativa, se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de COOPBENECUN a la fecha de análisis).
- Las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo.
- Las partidas conciliatorias notas crédito y débito se deben contabilizar en el ingreso o gasto, según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

VIGENCIA: Esta política aplica desde el 1 de enero de 2015.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

COOPBENECUN debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Estado de Situación Financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, COOPBENECUN revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados. Algunas de estas restricciones pueden ser por garantías sobre obligaciones financieras



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

adquiridas, por decisiones de Asamblea sobre los aportes sociales u otras de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo.

REFERENCIA NORMATIVA

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

NIC 7 - Estado de Flujo de Efectivo

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 7 - Instrumentos Financieros (información a revelar). Circular Básica Contable y Financiera N° 04 de 2008.

NIIF. 11. CARTERA - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

POLÍTICA CONTABLE

Hace parte de los activos financieros que son instrumentos de deuda que COOPBENECUN otorga en calidad de préstamos a sus asociados, los préstamos por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal.

La cartera de crédito es uno de los principales activos de la organización compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo la clasificación de crédito de consumo en sus distintas modalidades (Libre Inversión, Educación, Gerencia, Crediservicios, Crediprima, Rotativo, Crediya, Solidaridad, Sobre Aportes, Pago de Impuestos y Servicios Públicos, de Mejoramiento Financiero y Calidad de Vida y Credihogar), con el fin de satisfacer las necesidades de los asociados, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de la institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, teniendo en cuenta la obligación de tener el conocimiento pleno del deudor, su capacidad de pago, solvencia económica,



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

fuentes de pago, garantías ofrecidas, condiciones financieras del préstamo y las externalidades a las que puede estar expuesto.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los asociados, en la modalidad de aportes y de otras fuentes de financiamiento externas e internas, los préstamos se contabilizan por el valor solicitado.

Esta política será actualizada en el caso de que existan nuevos instrumentos financieros, o se realicen actualizaciones a la normatividad aplicada.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

COOPBENECUN, reconocerá su cartera por primera vez, aplicando el plan de amortización actual con su tasa nominal definida para cada una de sus modalidades, dado que NO se tienen establecidos costos adicionales dentro de la liquidación de los créditos, diferentes al seguro vida deudores grupo e intereses. Dentro del valor presente actual ya se tiene la proyección con las tasas y plazos fijados para cada modalidad de crédito. Lo anterior será aplicado hasta tanto el ente gubernamental de control emita un pronunciamiento con relación a la tasa de mercado para el Sector Solidario.

El “tipo de interés efectivo” es la tasa de descuento que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de caja estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

DETERIORO

Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOPBENECUN realizará una evaluación de riesgos para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la cartera y así poder determinar el valor correspondiente a la provisión por deterioro de los créditos que a esa fecha supere los rangos de calificación establecidos por el ente de control. Cuando exista dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NIIF 17 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además las posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

La Cooperativa tiene establecidas las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión en ellas, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

ALCANCE: La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de comunicación y computación

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificadas así:

- a) Bienes que se llevarán directamente a resultados.

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

b) Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

RECONOCIMIENTO

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por la entidad
- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- La entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La entidad reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
 COOPBENECUN
 NIT 860.014.825-0
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

COSTOS POSTERIORES

Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, así:

CLASE DE EROGACION	CASIFICACION	RECONOCIMIENTO
Mantenimiento	Preventivo y correctivo normal	Gasto
	Significativo, pero sin generar beneficios económicos adicionales.	Gasto
Reparaciones	Poco significativos y/o normales.	Gasto
	Significativos y que generan beneficios económicos adicionales	Mayor valor de los activos
Adiciones	Separable e identificable al activo.	Es un activo distinto, asociado al activo principal y se deberá depreciar durante la vida útil estimada de la adición.
	Identificable pero no separable y genera	
	Beneficios económicos adicionales.	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original.
	Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

DEPRECIACIÓN

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

El método de depreciación utilizado para el edificio será el de línea recta, pero se revisará al término de cada periodo anual, y en caso de que hubiere un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

EDIFICACIONES: Comprenden las construcciones que son utilizadas por COOPBENECUN para su objeto social o fines administrativos.

RECONOCIMIENTO: Todas las edificaciones se reconocerán como propiedades, planta y equipo sin importar su monto.

DEPRECIACIÓN: Se depreciarán por el método de línea recta sobre su costo, menos su valor residual, según la vida útil técnica proyectada, criterios que se revisarán al cierre de cada período contable. La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula sobre los costos históricos usando el método de línea recta con base en la vida útil, para edificaciones 20 años, muebles y equipo de oficina 10 años, equipo de computación y comunicación cinco (5) años.

REFERENCIA NORMATIVA

- NIC 16 Propiedades planta y equipo
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos

PASIVOS - POLÍTICA GENERAL

RECONOCIMIENTO: Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando COOPBENECUN, posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

NIIF.11. CUENTAS POR PAGAR - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO: COOPBENECUN, reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación, su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que se le requiera a la Cooperativa la transferencia de recursos económicos para su liquidación al vencimiento.

REVELACIÓN: La Cooperativa revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales y montos que integran o forman los montos pendientes de pago por separado para cada proveedor o acreedor.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN: El importe y el plazo de las cuentas por pagar serán pactados entre COOPBENECUN y el proveedor, acreedor o asociado; el valor que se debe registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como por ejemplo: facturas fiscales, recibos, entre otros.

Para el caso de las transacciones con fines de financiación, se aplicará la fórmula matemática utilizada para establecer el valor presente de una anualidad descontada a una tasa de interés bancaria actual.

NIIF 28 - PRESTACIONES Y REMUNERACIONES POR PAGAR - BENEFICIOS A EMPLEADOS

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados; si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Cooperativa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; o como un gasto.

NIIF 21 - PROVISIONES

RECONOCIMIENTO: Las provisiones serán reconocidas por la Cooperativa cuando tenga una obligación al cierre del período como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación y que el importe de dicha obligación pueda ser estimado de forma fiable.

NIIF 11 - FONDOS SOCIALES - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO: Los Fondos Sociales serán reconocidos por la Cooperativa previa apropiación de recursos por parte de la Asamblea General de Asociados, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de Coopbenecun y la ley cooperativa, es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para incorporar beneficios económicos para estos fondos.

NIIF 22 - PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL - APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y ADQUIRIDOS POR COOPBENECUN

APORTES SOCIALES

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá el capital mínimo no reducible establecido en el estatuto de COOPBENECUN y los aportes adquiridos por la Cooperativa con cargo al Fondo de Amortización de Aportes, reconociendo en el patrimonio el correspondiente valor a la fecha de preparación del Estado de Situación Financiera, en la unidad de medida definida por la entidad.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Precisamente, el carácter reductible o rescatable de las aportaciones cooperativas es el que desvirtúa su efecto patrimonial, y lo convierte en un elemento del pasivo. Para conjurar las dificultades financieras provenientes del reconocimiento de estos aportes a la luz del nuevo marco técnico normativo, ha dispuesto el Decreto 2496 de 2015, al final de su artículo 3, que “para la preparación de los estados financieros individuales las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios”.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando haya transferido los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad de los servicios y productos otorgados, no conserve ninguna participación en la gestión o control de los servicios y productos, el importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad, sea probable que la transacción genere beneficios económicos para la Cooperativa y que los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN:

INICIAL: La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; excluyendo todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes. Para el caso de pagos diferidos, el valor razonable de la contraprestación será el valor presente de todos los cobros futuros determinados, utilizando la tasa de interés menor entre la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar o la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes. Para el caso de permutas de bienes y servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial, la Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de los bienes recibidos, si no se pudiera medir con fiabilidad, se deberá



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

hacer al valor razonable de los bienes entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos.

POSTERIOR: Luego de haber reconocido ingresos de actividades ordinarias, la Cooperativa los medirá al valor neto de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo cualquier importe por devolución o descuento que suceda en fechas posteriores a la transacción.

PRESENTACIÓN: Los ingresos de actividades ordinarias se presentarán como el primer renglón del estado de resultados.

PÉRDIDAS / GANANCIAS. NIIF - SECCIÓN 23

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá las pérdidas/ganancias cuando las partidas generen decrementos/incrementos en el valor de los activos o aumentos/disminuciones de las obligaciones, dando como resultado decrementos/incrementos en el patrimonio, no sean atribuibles a gastos/ingresos de actividades ordinarias y sus importes puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN:

INICIAL: La Cooperativa medirá las pérdidas/ganancias al valor razonable de la contraprestación entregada/recibida, excluyendo todos los importes atribuibles por cuenta de terceros.

POSTERIOR: Luego de haber reconocido las pérdidas/ganancias, la Cooperativa evaluará si existen ajustes por descuentos o devoluciones que afecten los importes de la contraprestación entrega/recibida.

PRESENTACIÓN: Las pérdidas/ganancias se presentarán en el estado de resultados como categorías separadas de los gastos/ingresos de actividades ordinarias.

REVELACIÓN: La Cooperativa revelará las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de las pérdidas/ganancias y de forma separada revelará los



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

importes y la procedencia de cada partida presentada en el estado de resultados.

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los otros activos financieros se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); Sección 3, Presentación de Estados Financieros; Sección 4 Estado de Situación Financiera; Sección 5 Estado de Resultados y Resultado Integral; Sección 7, Estado de Flujo de Efectivo; Sección 8, Notas a los Estados Financieros; Sección 11, Instrumentos Financieros Básicos; Sección 12, Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros; Sección 23, Ingresos de Actividades Ordinarias.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo está representado por los dineros depositados en caja y en las cuentas bancarias con las que cuenta la cooperativa, estas cuentas están debidamente conciliadas y sus saldos están soportados en los respectivos extractos emitidos por las diferentes entidades financieras. No existen restricciones (embargos, pignoraciones, etc.) sobre ningún monto. Que impidan su retiro o uso.

El rubro de bancos está compuesto por las siguientes cuentas:

- Cuenta corriente N° 107003154, Banco de Bogotá, está destinada para el pago de proveedores, trabajadores y terceros en general.
- Cuenta corriente N° 107007544, Banco de Bogotá, destinada a recibir las consignaciones y pagos de los asociados, esta cuenta se encuentra exenta de gravamen a los movimientos financieros.
- Cuenta ahorros N° 107030975, Banco de Bogotá, destinada a realizar las consignaciones en efectivo recibidas de los asociados o terceros y de las



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

pagadurías y a efectuar las transferencias internas que en su momento se requieran para alimentar las cuentas corrientes N° 107003154 y 107007544.

- Durante el año 2024, igualmente se constituyeron: CDT en el Banco de Bogotá por valor de \$639.927.414 representado en cinco (5) CDT con vencimiento a noventa (90) días y los rendimientos se capitalizan; dos (2) CDT en el Banco GNB Sudameris por valor de \$557.019.753 con vencimiento a noventa (90) días y los rendimientos se capitalizan; también se tiene una fiducia con el Banco GNB Sudameris con el fin de no incurrir en el costo del impuesto GMF al abrir un nuevo CDT en este mismo Banco, el saldo al cierre fue por valor \$2.950.360.

DISPONIBLE	2024	2023	VARIACION	
			\$	%
CAJA	1.457.000	1.457.000	0	0,00%
BANCOS	221.491.070	286.803.076	-65.312.006	-22,77%
SUB TOTAL	222.948.070	288.260.076	-65.312.006	-22,77%

INVERSIONES	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
CDT BANCO DE BOGOTÁ NO 98458	115.858.656	0	115.858.656	0,00%
CDT BANCO DE BOGOTÁ	102.106.000	0	102.106.000	0,00%
CDT BANCO DE BOGOTÁ	112.316.705	0	112.316.705	0,00%
CDT BANCO DE BOGOTÁ	204.836.702	113.894.252	90.942.450	125,24%
CDT BANCO DE BOGOTÁ	104.809.351	0	104.809.351	0,00%
C.D.T. BANCO GNB SUDAMERIS	347.469.753	311.910.499	35.559.254	877,16%
C.D.T. BANCO GNB SUDAMERIS	209.550.000	0	209.550.000	0,00%
FIDUCIA GNB SUDAMERIS	2.950.360	2.568.729	381.631	673,09%
TOTAL INVERSIONES CORTO PLAZO	1.199.897.527	428.373.480	771.524.047	180%

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.422.845.597	716.633.556	706.212.041	99%
--	----------------------	--------------------	--------------------	------------



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Obedece al saldo en aportes en estas entidades.

INVERSIONES LARGO PLAZO	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA Y GENERALES	51.469.569	44.969.569	6.500.000	14,45%
CINCOPI CENTRAL DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA	5.640.000	5.220.000	420.000	8,05%
TOTAL INVERSIONES	57.109.569	50.189.569	6.920.000	13,79%

NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS CON ASOCIADOS

Los préstamos son Activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El ingreso a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados Integrales.

Para el deterioro de la cartera de créditos se aplican las instrucciones del capítulo II de la circular básica contable emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La cartera comprende los créditos que otorga COOPBENECUN, siendo el 22% de la cartera activo corriente y el 56% activo no corriente.

Para avalar los créditos otorgados a sus asociados, se aceptan los siguientes tipos de garantías de acuerdo a la línea de crédito:

- Aportes sociales (Garantía admisible)
- Garantías reales, hipotecas (Garantía admisible)
- Codeudores (Otras garantías)

COOPBENECUN cumpliendo con las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene como principales criterios de evaluación, para medir el riesgo crediticio, los siguientes:

- Evaluación de la capacidad de pago del deudor.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Análisis de la solvencia del deudor y codeudor, verificando su nivel de endeudamiento.
- Solicitud de garantías, codeudor o hipoteca, dependiendo de cada caso.
- Consulta a centrales de riesgo, verificando la historia crediticia del asociado.
- Servicio de la deuda, revisando el cumplimiento en los pagos.

Los créditos que otorga la Cooperativa se clasifican como de consumo y la calificación de la cartera, de acuerdo al nivel de riesgo, es la siguiente:



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

CARTERA DE CRÉDITO	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$VAR	%
CATEGORÍA A (MORA 0-30 DÍAS)	6.805.129.850	6.693.592.939	111.536.911	1,67%
CATEGORÍA B (MORA 31-60 DÍAS)	326.101.302	226.155.406	99.945.896	44,19%
CATEGORÍA C (MORA 61-90 DÍAS)	216.874.636	229.513.091	-12.638.455	-5,51%
CATEGORÍA D (MORA 91-180 DÍAS)	228.354.204	304.179.883	-75.825.679	-24,93%
CATEGORÍA E (MORA MAYOR A 180 DÍAS)	200.314.113	402.803.313	-202.489.200	-50,27%
CARTERA BRUTA	7.776.774.105	7.856.244.632	-79.470.527	-1,01%
DETERIORO GENERAL (1)	-77.767.741	-78.562.446	794.705	-1,01%
DETERIORO INDIVIDUAL (1)	-188.594.409	-170.626.437	-17.967.972	10,53%
INTERESES	97.129.623	103.384.333	-6.254.710	-6,05%
PROVISIÓN INTERESES	-60.246.209	-70.065.734	9.819.525	-14,01%
CARTERA NETA	7.547.295.369	7.640.374.348	-93.078.979	-1,22%

CARTERA DE CRÉDITO	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$VAR	%
CARTERA ASOCIADOS CORRIENTE	2.188.722.316	1.947.762.525	240.959.791	12,37%
INTERESES ASOCIADOS CORRIENTE	27.336.498	25.631.601	1.704.897	6,65%
DETERIORO ASOCIADOS CORRIENTE	-53.078.666	-42.302.626	-10.776.040	25,47%
DETERIORO INTERESES	-60.246.209	-70.065.734	9.819.525	-14,01%
DETERIORO GENERAL CORRIENTE	-21.887.223	-19.477.625	-2.409.598	12,37%
SUBTOTAL	2.080.846.717	1.841.548.141	239.298.576	12,99%
CARTERA ASOCIADOS NO CORRIENTE	5.588.051.789	5.908.482.107	-320.430.318	-5,42%
INTERESES ASOCIADOS NO CORRIENTE	69.793.125	77.752.732	-7.959.607	-10,24%
DETERIORO ASOCIADOS NO CORRIENTE	-135.515.743	-128.323.811	-7.191.932	5,60%
DETERIORO GENERAL NO CORRIENTE	-55.880.518	-59.084.821	3.204.303	-5,42%
TOTAL NO CORRIENTE	5.466.448.652	5.798.826.207	-332.377.555	-5,73%
CARTERA NETA	7.547.295.370	7.640.374.348	-93.078.978	-1,22%

Esta calificación se realizó aplicando la regla de arrastre, de forma que cuando se califican los créditos de un mismo deudor, se deben llevar a la calificación de mayor riesgo.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- (1) De acuerdo con la Circular Externa N° 003 de febrero de 2013, se debe constituir un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera, además un deterioro individual de acuerdo al tiempo de siniestralidad de los créditos.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.

Esta cuenta registra los hechos económicos dentro del principio de realización o causación, su rotación es mensual.

Las cuentas de deudoras patronales corresponden a los descuentos de Nomina efectuados en el mes de Diciembre, de estas cuentas Fundación San Juan de Dios quedo con un saldo a cancelar por valor de \$ 47.307.007, valor que consignaran en la 1er semana de Enero del año 2025.

Los demás valores de esta cuenta son saldos por cobrar asociados por concepto de las pólizas de seguros de vida crédito, Póliza Hogar, plan de emergencias médicas domiciliarias - Emi y seguro alivio financiero.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$VAR	%VAR
Cuentas por cobrar y otras	73.726.323	52.413.508	21.312.815	41%
TOTAL	73.726.323	52.413.508	21.312.815	41%



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Agrupa las cuentas que registran los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios. La depreciación acumulada es la consecuencia del uso, obsolescencia o desgaste que sufren los activos fijos. La cooperativa deprecia por línea Recta.

COOPBENECUN vigila la custodia, conservación y seguridad de los activos, por lo cual ha tomado una póliza de seguros con la compañía MAPFRE, que garantiza la estabilidad y reposición de los mismos.

La propiedad planta y equipo de COOPBENECUN se encuentra no presenta restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presenta hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica.

Para las NIIF, las valorizaciones se deben incluir al costo de las propiedades, la última valorización se realizó en marzo de 2014.

La propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre, se detalla así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
TERRENOS (2)	914.481.800	527.849.000	386.632.800	73%
EDIFICACIONES (2)	223.559.200	126.901.000	96.658.200	76%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA (1)	31.706.084	32.986.084	-1.280.000	-4%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	104.401.376	97.167.491	7.233.885	7%
SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	1.274.148.460	784.903.575	489.244.885	62%
MENOS DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	-136.920.949	-126.901.000	-10.019.949	8%
MENOS DEPRECIACIÓN MUEBLES	-32.411.420	-32.441.573	30.153	0%
MENOS DEPRECIACIÓN EQUIPOS CÓMPUTO	-80.368.887	-80.377.076	8.189	0%
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN	-249.701.256	-239.719.649	-9.981.607	4%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.024.447.204	545.183.926	479.263.278	88%



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- (1) En el año 2024 se dio de baja unos activos por valor de \$ 1.280.000 los cuales se encontraban en desuso.
- (2) Se realizó el ajuste del valor de terrenos y edificación al valor del avalúo catastral registrado en el impuesto predial.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a facturas pendientes de pago a proveedores y cuentas pendientes de pago a los asociados, devolución de aportes a los ex asociados por saldos a favor posterior al cruce de cuentas.

CUENTAS POR PAGAR	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
CUENTAS POR PAGAR (a)	97.197.962	21.905.073	75.292.889	344%
PASIVOS POR IMPUESTOS				
RETENCIÓN EN LA FUENTE	1.522.626	709.261	813.365	115%
IMPUESTO ICA RETENIDO	720.459	583.475	136.984	23%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (b)	21.141.000	19.100.000	2.041.000	11%
TOTAL IMPUESTOS	23.384.085	20.392.736	2.991.349	15%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	120.582.047	42.297.809	78.284.238	185%

a) Se tiene una cuenta por pagar a colpensiones por presunto valor de \$ 60.000.000, valores dejados de cancelar por la cooperativa desde el año

b) Corresponde al pago del impuesto de industria y comercio que para el año 2023 cambio su tarifa del 11,04 * 1000 al 14*1000, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 780 del año 2020.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 09 – FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Corresponde principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, de la Asamblea general de Asociados y de la Superintendencia de la economía Solidaria, y aprobados por Asamblea General en el año 2023; cuyo objetivo principal es prestar servicios de carácter social a sus asociados.

FONDOS SOCIALES	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
FONDO PARA EDUCACIÓN	7.408.739	5.062.413	2.346.326	46,35%
FONDO PARA SOLIDARIDAD	7.287.272	5.028.208	2.259.064	44,93%
TOTAL	14.696.011	10.090.621	4.605.390	45,64%

Este rubro se compone por el Fondo de Educación con un saldo de \$7.408.739, Fondo de Solidaridad \$7.287.272. Estos fondos son destinados, uno a educación cooperativa dirigida a los asociados, directivos y empleados y, el otro, está destinado a reconocimiento de auxilios (fallecimientos, gafas, calamidades).

NOTA 10 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Este rubro comprende obligaciones presentes de COOPBENECUN surgidas a raíz de sucesos pasados que se deben pagar al vencimiento, serán canceladas en el periodo 2025 agrupa cuentas como Beneficios a Empleados (cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones), del personal de planta de la Cooperativa, intereses anticipados cancelados por los asociados, el valor recibido para terceros, por el contrato anual del plan exequial con la entidad, Jardines de Paz y capillas de la fe y Consignaciones realizadas por asociados que aún no han sido identificadas.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

OTRAS PROVISIONES	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	18.380.384	11.581.074	6.799.310	58,71%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS (Convenios)	20.010.461	41.157.473	-21.147.012	-51,38%
INTERESES ANTICIPADOS	4.383.818	6.037.635	-1.653.817	-27,39%
CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR	23.540.566	25.362.044	-1.821.478	-7,18%
TOTAL	66.315.229	84.138.226	-17.822.997	-21,18%

NOTA 11 – PATRIMONIO

Los aportes sociales individuales del asociado hacen parte del patrimonio de COOPBENECUN, son garantía para las obligaciones que los asociados contraigan, dichos valores solo serán devueltos en caso de que se produzca una desvinculación del aportante.

El Patrimonio a 31 de diciembre se compone de:

PATRIMONIO	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
APORTES	7.962.729.246	7.393.711.660	569.017.586	7,70%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	549.460.319	515.442.569	34.017.750	6,60%
FONDOS PATRIMONIALES				
RESERVA ESPECIAL	23.533.291	23.533.291	0	0,00%
FONDO ESPECIAL	10.977.611	10.977.611	0	0,00%
FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES	14.745.983	14.745.983	0	0,00%
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	241.759.588	241.759.588	0	0,00%
REVALORIZACION ACTIVOS	483.291.000	0	483.291.000	
VALORIZACIONES	464.690.000	464.690.000	0	0,00%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	172.643.739	170.088.750	2.554.989	1,50%
TOTAL	9.923.830.776	8.834.949.451	1.088.881.325	12,32%



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, será equivalente a quinientos (500) salarios Mínimos legales mensuales vigentes.

RESERVA PROTECCIÓN APORTES: Representa el valor apropiado de los excedentes anuales, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA: Esta cuenta representa el valor de apropiaciones de Asambleas pasadas con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la cooperativa.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES – RESULTADO ACUMULADOS POR APLICACIÓN A NIIF: Este valor refleja el valor total de los ajustes determinados en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. El mismo se obtuvo al realizar la depuración del balance a diciembre de 2014, debiendo registrar los bienes muebles e inmuebles a valor razonable y depurando cuentas del pasivo

NOTA 12 - INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibió la cooperativa en el desarrollo del giro normal de sus actividades en el ejercicio 2024.

INGRESOS OPERACIONALES	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
INT DE CREDITO DE CONSUMO (1)	1.133.119.823	1.009.454.904	123.664.919	12,25%
OTROS INGRESOS (2)	204.121.176	176.887.239	27.233.937	15,40%
TOTAL	1.337.240.999	1.186.342.143	150.898.856	12,72%



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- (1) Los ingresos por servicios provienen del desarrollo del objeto social por servicio de créditos a sus asociados.
- (2) Corresponde a los valores recibidos durante el año por rendimientos financieros, recuperaciones de provisiones y retornos reconocidos por Mapfre.

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

GASTOS	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
SUELDOS (1)	209.516.237	170.051.742	39.464.495	23,21%
AUXILIO DE TRANSPORTE	5.798.266	4.644.687	1.153.579	24,84%
INCAPACIDADES	400.653	202.350	198.303	98,00%
CESANTIAS (2)	19.298.019	14.091.525	5.206.494	36,95%
INT SOBRE CESANTIAS (2)	2.070.777	1.469.661	601.116	40,90%
PRIMA (2)	19.335.223	14.689.695	4.645.528	31,62%
VACACIONES (2)	10.906.849	13.484.165	-2.577.316	-19,11%
DOTACION (3)	6.180.000	3.858.797	2.321.203	60,15%
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSION	22.637.728	17.403.347	5.234.381	30,08%
APORTES A.R.L	1.126.800	892.623	234.177	26,23%
CAJA DE COMPENSACION	9.019.400	7.073.411	1.945.989	27,51%
CAPACITACION AL PERSONAL	2.455.200	0	2.455.200	100,00%
TOTAL	308.745.152	247.862.003	60.883.149	24,56%

Agrupada las cuentas que representan las compensaciones de salarios y prestaciones sociales que percibieron los empleados durante el tiempo laborado, incluyendo aquellos proporcionados bajo acuerdos formales y ocasionales.

(1) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.

(2) Prestaciones sociales (Cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones) pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

(3) Por Imagen Corporativa se opta por otorgar uniforme a todos los colaboradores de la Cooperativa Excepto al Gerente.

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Agrupar las cuentas que representan los gastos administrativos, generales y gastos no operacionales en que incurrió la Cooperativa en el desarrollo del giro normal de su Actividad principal.

Los gastos Generales registran el pago de Honorarios a Revisoría Fiscal, ingeniero de sistemas, servicios públicos, impuestos, papelería, cafetería, gastos de Asamblea.

Los gastos del Fondo de Bienestar corresponden a los Bonos Navideños entregados a los asociados por su fidelidad en el año.

Deterioro – La provisión general de la cartera se registra según lo establecido en la circular básica contable y Financiera.

Perdida esperada – Como se señala en el numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la circular básica Contable y Financiera corresponde a la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores según la modalidad de cartera y calificación, incurran en el incumplimiento de sus obligaciones crediticias.

Calculo de deterioro para las modalidades de consumo y comercial

	COMERCIAL	CONSUMO
A	0%	0%
B	1%	1%
C	20%	20%
D	50%	20%
E	100%	50%
E1		100%

En el caso de la cartera de consumo, si la obligación supera los 360 días en mora o cualquier otra condición que la organización solidaria determine, el porcentaje de deterioro se elevara a ciento por ciento (100%-E).



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Depreciación- corresponde al gasto por el uso normal de los bienes, gasto que se calcula por el sistema de línea recta de acuerdo con el tiempo de vida útil estimada para cada bien.

Financieros- Corresponde a los gastos bancarios como comisiones cobrados por el banco, los gravámenes a los movimientos financieros, el iva por servicios bancarios, la comisión por descuentos que cobra Colpensiones y Dibanka por el uso de las plataformas.

GASTOS	2024	2023	VARIACIÓN	
			\$	%
GASTOS GENERALES	680.652.262	571.923.547	108.728.715	19,01%
PROVISIONES (deterioro cartera)	107.378.729	154.279.706	-46.900.977	-30,40%
DEPRECIACIONES Y/O PROVISIÓN	18.330.097	7.434.414	10.895.683	146,56%
FINANCIEROS	49.491.021	34.753.724	14.737.297	42,40%
TOTAL	855.852.109	768.391.391	87.460.718	11,38%

NOTA 15 – EXCEDENTES

EXCEDENTES	2024	2023	VARIACION	
			\$	%
TOTAL	172.643.739	170.088.750	2.554.989	2%

Corresponde al excedente obtenido en el periodo, para el año 2024 presento un incremento en comparación al excedente del año 2023 en un 2%.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 16- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración de acuerdo al acta No 157-2025 del 18 de febrero del año 2025, para ser presentados a la asamblea general, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 17- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA 18- PARTES RELACIONADAS

COOPBENECUN en cumplimiento de la sección 33 de las NIIF para las Pymes, (Partes relacionadas), realiza revelación de las transacciones con partes relacionadas, así: COOPBENECUN considera que las partes relacionadas corresponden a las personas naturales o jurídicas que tengan vínculos de administración (miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités Educación y Solidaridad), así como el personal clave de la Administración, como el Representante Legal.

Las operaciones con las partes relacionadas, se efectuaron según lo establecido en los reglamentos vigentes sin beneficios adicionales por su condición de directivos de COOPBENECUN.

Las transacciones realizadas con los miembros Órganos de Control corresponden a los siguientes saldos para el 2024:



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

CEDULA	CARGO	APORTES SOCIALES	CREDITOS
41619428	CONSEJO DE ADMINISTRACION	18.699.236	108.032.146
41689632	CONSEJO DE ADMINISTRACION	11.693.140	109.441.815
14214090	CONSEJO DE ADMINISTRACION	8.458.091	14.205.094
19200967	CONSEJO DE ADMINISTRACION	13.125.976	18.473.980
19252136	CONSEJO DE ADMINISTRACION	4.381.063	5.944.731
51743654	CONSEJO DE ADMINISTRACION	17.213.539	-
52107943	CONSEJO DE ADMINISTRACION	15.653.407	30.316.803
2970810	CONSEJO DE ADMINISTRACION	9.372.338	18.930.765
1022983175	CONSEJO DE ADMINISTRACION	5.348.323	-
39626207	CONSEJO DE ADMINISTRACION	6.638.531	7.045.589
39610808	JUNTA DE VIGILANCIA	13.817.139	50.918.718
1030527177	JUNTA DE VIGILANCIA	6.048.350	5.934.226
39521408	JUNTA DE VIGILANCIA	11.056.725	-
39681539	JUNTA DE VIGILANCIA	8.308.366	-
41746121	JUNTA DE VIGILANCIA	7.507.677	7.358.582
41676494	JUNTA DE VIGILANCIA	7.930.561	

NOTA 19- REVELACION DEL RIESGO

COOPBENECUN, atendiendo a las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, condensadas en la circular básica contable y financiera en el **TITULO IV SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR** reconoce la importancia y valor agregado que genera la administración de riesgos en el cumplimiento de los objetivos corporativos y plan estratégico de la entidad. El objetivo principal de la gestión de riesgos es establecer lineamientos para que la administración de COOPBENECUN en todos los niveles de la estructura organizacional conozca, establezca y fomenten una cultura de administración de riesgos al interior de la cooperativa. Así mismo se implementen, cumplan y ejecuten las actividades correspondientes a cada rol dentro de la Cooperativa, permitiendo la identificación, evaluación, medición, control y monitoreo de la



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

exposición a los riesgos y cuya materialización pueda afectar el alcance de los objetivos del fondo, desarrollando una cultura de autogestión y autocontrol en la prevención del riesgo y promoviendo en los empleados su participación activa en el sistema

Por lo anterior COOPBENECUN tiene implementado los cuatro sistemas de administración de riesgos:

- Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y del terrorismo (SARLAFT).
- Sistema de Administración del riesgo operativo (SARO).
- Sistema de Administración del riesgo de liquidez (SARL).
- Sistema de Administración del riesgo de crédito (SARC).

Cada uno de estos sistemas de administración de riesgos cuenta con un manual y anexos que presentan las políticas, objetivos, estructura organizacional, estrategias y referencias de los procesos y procedimientos aplicables

En el desarrollo, implementación y seguimiento de la Gestión del Riesgo adoptados por COOPBENCUN, Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de SARLAFT, el consejo ha nombrado el oficial de cumplimiento principal.

NOTA 20- GOBIERNO CORPORATIVO

La Asamblea General Ordinaria, incorporó a su normatividad el Código de Buen Gobierno como un elemento que le brinda transparencia, eficiencia y mejor gestión para el desarrollo del objeto social de COOPBENECUN.

El buen gobierno corporativo propende por generar, mantener y acrecentar la confianza tanto de los asociados, gestores y usuarios, como de la comunidad en general, a través de reglas, procedimientos, prácticas de gestión, postulados de comportamiento ético y de cultura asociativa, entre otros aspectos, para la



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

transparencia, objetividad y la competitividad en la gestión administrativa de esta empresa asociativa. De acuerdo con la ley, la estructura de gobierno de COOPBENECUN se conforma por la Asamblea General, el consejo de administración y la Gerencia.

La **Asamblea General**: es el órgano máximo de gobierno y administración de COOPBENECUN y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que sean adoptadas de conformidad con la ley, el estatuto y los reglamentos. Los aspectos puntuales sobre la integración de la asamblea, clases de reunión, convocatoria, normas para el desarrollo de éstas, funciones y demás aspectos relacionados con este órgano, están consagrados en el estatuto social.

Consejo de Administración: De conformidad con la ley y el estatuto, el Consejo de administración es el órgano permanente de administración de COOPBENECUN, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. De acuerdo al Estatuto vigente, está integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes numéricos.

Gerencia: La gerencia de COOPBENECUN estará a cargo de un gerente, que será también el (la) representante legal, ejecutor(a) de las decisiones de la Asamblea General y del consejo de administración y superior de todos los funcionarios o colaboradores de la entidad. Es nombrado(a) por el consejo de administración, Será nombrado y removido por el Consejo de Administración o en su defecto por la Asamblea General de Asociados, ejercerá las funciones de su cargo bajo su inmediata supervisión. Los requisitos para su nombramiento y sus funciones se establecen en el estatuto. El proceso de reclutamiento y selección estará ajustado a la política laboral de COOPBENECUN y el cumplimiento del perfil personal y profesional que establece el procedimiento de talento humano. El Gerente entrará a ejercer el cargo una vez acepte dicho nombramiento.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 21 NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los estados Financieros comparativos al corte del ejercicio a 31 de diciembre de 2024, la administración y Gerencia de **COOPBENECUN**, llegaron a la conclusión que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la cooperativa y además tiene la capacidad para continuar funcionando a largo plazo

(FIRMADO EN ORIGINAL)

WILLIAM E. CIFUENTES MARTINEZ
Gerente General

(FIRMADO EN ORIGINAL)

TATIANA RICARDO HERNÁNDEZ
Contadora Pública
T. P. 209318-T

(FIRMADO EN ORIGINAL)

GABRIEL RINCON PARDO
REVISOR FISCAL
TP 7187-T